

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 31 de Julio de 1933

NUMERO DE HOY 5.396

## Enfermedades de los Ojos

### A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

## Banco Español de Crédito

Casa Central.—Madrid.—(Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5)

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 de pesetas

» desembolsado 51.355.500 »

Fondos de Reserva... 63.026.907'21 »

400 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal en **SORIA** (Plaza de Aguirre 4)

» **AGREDA** (Plaza Mayor 7)

» **BURGO DE OSMÁ** (Universidad 1)

### Consejo de Administración

Presidente.....	Don Pablo de Garnica Echaverria
Vicepresidente.....	» Luis Alvarez de Estrada
idem.....	Mr. J. Cambon
Administradores....	Don Manuel García Prieto
idem.....	» Alfredo Escobar y Ramirez
idem.....	» César de la Mora
idem.....	» Gabriel Maura Gamazo
idem.....	» Francisco Aritio
idem.....	» Antonio Saez
idem.....	» Arsenio Martínez de Campos
idem.....	» Manuel de Arguelles
idem.....	» Alberto de Aguilar
idem.....	» Alfredo Figaredo
Censor.....	» Jaime Gómez Acebo y Modet
DIRECTOR GENERAL.	» Epifanio Ridruejo Botija

### Tipos de Interés

Desde el 1.º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

#### I.—Cuentas corrientes

A la Vista 2 por 100 anual

#### II.—Operaciones de Ahorro

- A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 por 100 anual.
- B) Imposiciones a plazo de tres meses 3 por ciento anual.  
Imposiciones a seis meses 3,60 por ciento anual.  
Imposiciones a 12 meses o más 4 por ciento anual.



### A ti debo la vida

No me cabe la menor duda. Este restaurador estimuló mi apetito, enriqueció mi sangre, dió vigor a mi cerebro y devolvió a mis mejillas su color rosado, venciendo al fin a la

### anemia

que me consumía.

Este tónico-reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

TONIFICA - NUTRE - FORTALECE

Es imprescindible a las personas débiles en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



## EL VERANEO

### “En la playa de San Sebastián,”

Ráfagas de vida, de naturaleza, de poesía, ráfagas de amor, de voluptuosidad, de alegría, esplendor de la Concha de San Sebastián.

Playa idealica donde convergen las alegrías estivales las vidas placenteras, los plutócratas y burgueses de la Iberia.

Olas de cumbre, como torsos redondos y palpitantes avanzan sobre la sedienta arena y besan los diminutos pies de las hermosas, rientes y gozosas al oro sutil del aire marino. Y se suceden las olas chocando y deshaciéndose en rugidos, rondando de herviente espuma las orillas do retoran y juguetean angelitos de que-dejas rubias y sonrosadas mejillas.

Entre el bullir de las olas y el rumor del gentío espaciado en la dilatada Concha, damitas ceñidas con maillots ajustados, lucientes arquetipos de belleza plástica, bañan sus carnes en las ondas del mar Cantábrico; jóvenes galanes y seducidos varones se placen refrescando la caliginosidad de sus orondos cuerpos; mujeres vascas, anchas y fuertes, cubriendo sus soleadas carnes con trajes bañistas, aupan a los niños que gimen ante el fragor de las olas higiénicas que lamen sus cuerpos; bañeros de recia musculatura asen a bañistas timoratos y medrosos, rie y goza el abrigado conjunto en ansias de vida y el mar pando y liso se muestra orgulloso de recibir en su seno en su ondulado vaiven, la placentera vida ebria de fuerza estival.

En la arena ambulaban doncellitas de faldas cortas, gráciles y dulces, de blancas y tornátiles espaldas, señoritos de la capital y

de las provincias que apacientan sus miradas pícaras en las vaparosas náyades; hombres sesudos lanzan canas al aire y rememoran sus tiempos históricos.

Bajo el entoldado, damas hacen dosas cual Sabinas o Calabreras de Horacio entretejen labores finas en la ociosidad playesca, sus ojos viajan sin cesar por la inmensidad marina, por el azulado cielo, por la elegante playa.

La costa avanza y retrocede formando promontorios donde rompen las olas que caen tronadoras y al separarse rendidas descubren las cavernas del peñascal; detras del vaho matinal se adivinan sierras azules esfumadas con el incienso de las neblinas.

Tranquilas y juguetonas vislumbrañe barquitas hendidas al viento sus lonas; rápidas y veloces como islas aladas cruzan el señoreado horizonte naves trasatlánticas y en la lontananza el mar pando y liso se funde con el cielo.

Revolotean las gaviotas quejumbrosas, se alzan raudas y descienden a las crestas de las olas, adentran en tierra y retroceden al encrespado mar.

Donostia es ciudad bella, de mundial modelo; coquetuela mimosa se tiende bajo la protección del monte que avanza hacia el mar y las circundantes colinas que rizan la tierra en collados suaves atusados de pastura, ple-tóricos de umbrosa arboleda donde se respira blandamente.

San Sebastián, urbe linda, es en los meses sesteantes la capital de la vida y de la alegría, de la poesía y de la elegancia.

MIGUEL ANCIL.

### Una nueva labor femenina

## La fabricación casera de telas

Después de una invasión de chucherías hecha al «crocet» en punto «tricot», o bordados se ha puesto de moda las telas fabricadas a mano.

Tejer, esta ocupación tan femenina tiene, como bien se sabe, un pasado antiquísimo. Y como las modernas Penélopes quieren que el trabajo avance con rapidez, este invierno se llenaran los telares se moveran agilmente los dedos, al formar urdimbres y tramas, para que—cuanto antes—sea posible lucir los nuevos «écharpes», los bonitos gorros escoceses y los amplios guantes mosqueteros tejidos personalmente.

Si antaño las nobles castellanas tejían artísticos gobelinos con asuntos de las hazañas realizadas por sus dueños y señores, hoy día la mujer se conforma con una técnica bastante mas simple. Sin embargo, no se han trazado límites para el buen gusto, y está permitido embellecer el nuevo traje con algun gracioso detalle.

Así se comprende la aceptación creciente de esta labor. El telar vuelve a estar de moda, y las mujeres han adquirido ya cierta habilidad en el manejo de las bobinas.

Las prendas con motivos escoceses se hacen generalmente de lana amarilla, castaña y gris. Con un poco de fantasía y varias disposiciones, hábiles pinzas o recogidos, se puede dar a los gorros la forma de la cabeza, sin cortar la tela.

Tambien para los viajes de invierno se presta uno de estos juegos, y se elige en este caso una combinación de tonos mas oscura, por ejemplo tres matices de verde, gris o negro. El «pañó» o el poncho, a su vez tejido a mano, puede ser hecho de dos o tres paños esmeradamente reunidos y ribeteados con una banda de saten verde obscuro. Es practico que lleve botones forrados con el mismo material.

Una flor para el ojal, construida de pedacitos del genero que suele que-

dar una vez listo el gorro, la cartera de mano o el cinturón, todos con el mismo discreto diseño escocés, puede obtenerse recortando las hojas, gradualmente aumentadas de tamaño y juntándolas en el centro, sin necesidad de ponerles un dobladillo o ribete.

Para la confección de un gaban se requieren paños bastante anchos y se usará para esto una lana relativamente gruesa, gris y azul o blanco y negro. El corte del abrigo será de preferencia recto, para poner en evidencia el material.

Las posibilidades que ofrece esta nueva y bien antigua labor son, como se ve, infinitas, inagotables. Basta adquirir el conocimiento de su ejecución en cualquier academia de costura. Las telas tejidas a mano se caracterizan por su extrema solidez, y en este suave y abrigado material resulta encantador realizar el gusto individual con ideas siempre originales, en su atrayente efecto, esos objetos se prestan tambien para regalos.

### Costumbre de la mujer india

La mujer india no está, como con frecuencia se la ha pintado, entregada a la ociosidad; a ella incumbe la preparación de la comida de su marido, el cual como indio ortodoxo jamás aceptaría comida alguna preparada por otras manos. En ciertas familias la mujer tiene que madrugar mucho para hacer, primeramente sus abluciones luego servir el desayuno antes de las nueve, teniendo en cuenta que su marido debe de estar en el trabajo a las diez. La mujer india es no solo laboriosa sino paciente y sumisa a su marido, y sean cuales fueren las privaciones a que se vea so-

### Los 16 consejos de Chevalier a las mujeres

La mujer moderna, por lo general, se esfuerza demasiado por ser encantadora, mientras que pasa por alto los verdaderamente importantes detalles de conducta social que atraen y retienen la atención del hombre. Esta es la franca opinión de Maurice Chevalier, sobre tan delicado problema.

Los hombres comienzan a cansarse del extremado énfasis que la mujer moderna pone en la cualidad llamada «encanto»—dijo Chevalier—. Encanto es algo que no puede adquirirse. Cuando una mujer es encantadora, bien; cuando trata de serlo, a menudo sólo logra ser ridícula.

—Una de las preguntas de cajón que siempre suelen hacer los corresponsales cinematográficos a un actor es el por qué considera encantadora a tal o cual actriz. No existe respuesta sincera alguna. Pero llevados por su afán de seguir la corriente y ser «encantadoras», no pocas mujeres cometen indiscreciones sociales que deberían evitar. Lo esencial para que una mujer se haga simpática es que no trate de ser encantadora, si no lo es por luz natural.

Anotamos a continuación la lista de los «Consejos de Chevalier a la mujer»:

- 1.º No ser demasiado independiente.
- 2.º No hablar tanto, particularmente en lo que se refiere a vestidos viejos amores, futbolistas y bridge.
- 3.º No preguntar nunca a un hombre si le ama.
- 4.º No aceptar cuantas citas pueda pedirle un hombre; pero llegar a tiempo a las que concierte.
- 5.º No ir jamás a fiesta, cine o tertulias acompañadas de un hombre que no sea la clase de persona de la que pueda enamorarse.
- 6.º No abusar de polvo ni de colorete, y menos aún de carmín para los labios. A ningún hombre le place tener apariencia de haber salido de un hospital de sangre después de haber besado a una mujer.
- 7.º No hablar de sus pesares emocionales ni de sus dolencias; consultar sobre ellas a un médico, no a su novio.
- 8.º No ser extremada en vestir, en la conversación o en los gestos. La sencillez es tan importante en la sala de recibir como en la pantalla.
- 9.º No hacer gazmoñerías, ni dárse las de niña.
10. Seguir cuantas dietas quiera para adelgazar; pero no hablar nunca de pesos y medias cuando estos se refieran a ella.
11. No hacer aspavientos porque uno no haya leído «Don Quijote de la Mancha».
12. No ensalzar las buenas cualidades de su novio o marido delante de otras personas; y no seguirle la corriente demasiado.
13. Mostrar interés cuando le habla de toros, y más cuando comente un partido de futbol.
14. No dejarle ver demasiado el amor que siente por él, si aun no es su esposa.
15. No ser celosa; los celos en una mujer son de peor efecto que el exceso de carmín en los labios.
16. No fumarse nunca los últimos cigarrillos de su novio, porque si éste es un fumador empedernido y se queda sin tabaco por culpa de ella, le guardará rencor toda la vida.

metida, jamás se queja ni murmura.

### Las viudas indias

La viuda india debe llorar hasta el fin de sus días, en medio del abandono de un mundo despiadado. Sin esperanza alguna de gozar de la vida presente, tiene que reposarse enteramente en su religión para ganar la otra vida. Ahora bien, su religión le ordena ayunar dos veces a la semana mas los días de fiesta popular. Debe despojarse de todo atavío; en lugar de collares de oro y piedras preciosas, debe llevar un rosario de madera. Prohibición absoluta de usar trajes de color, ni pintarse la cara. En ocasiones, para hacerse más digna de desprecio, se corta los cabellos.

ANUNCIAR ES VENDER

# ¡¡VIVIRA SIEMPRE!!

Al despuntar monótono del día  
 Lánguida su mirada  
 A nuncia que la sangre congelada  
 M ostrando el estertor de la agonía  
 E n sus venas jamás circularía.  
 M uy presto inteligente  
 O scilando el pensar de su intelecto,  
 R esplandece en su rostro asaz risueño  
 I nfalible señal de eterno sueño,  
 A caba de expirar; está ya muerto.  
 D e inojos ante el ara de la vida  
 E mprende su camino;  
 D eja este existir vil y mezquino,  
 O asis de dolor, cruel homicida,  
 N avega a la región de lo divino,  
 V iendo al mundo que en signo de tristeza,  
 E n prueba del dolor que le atormenta  
 N os oculta sus rasgos de belleza  
 A trayendo hacia sí con voz potente  
 N uevos mundos posibles cuyo ambiente  
 C onvierte la existencia en espejismo,  
 I nsondable a los ojos de la ciencia  
 O juguete sutil del terrorismo.  
 M uriendo vivirá, pues su memoria  
 O belisco inmortal, y su renombre  
 R ealzarán al mundo y a su historia.  
 A nte su gran persona, ya incesante  
 L ágrimas de dolor vierte la gente  
 E n premio a su bondad firme y constante.  
 ¡Salve mil veces, Salve hombre eminentel!...

Soria, Julio 1933. Uve Bar Rera.

## La mirada del día

### Mas jornal y menos trabajo

Y Roosevelt ha pronuncia do su discurso. Sus palabras han sido las mismas que dijeron ya otros Jefes de Estado y políticos famosos a sus respectivos pueblos. Es el grito desesperado, la llama de angustia del que quiere sostener lo que se derrumba. Es el alarido de la época, que resuena trágicamente en la atmósfera y aumenta la incertidumbre de una clase social, que atraviesa los momentos más críticos. Roosevelt pide a los patronos de los Estados Unidos, nada menos que para salvar la Patria, que aumenten los salarios de sus obreros y empleados y les disminuyan las jornadas de trabajo... Los yanquis se habrán echado las manos a la cabeza, para después pasarlas por los bolsillos, que son varios los años de crisis económica y cuando las fábricas se cierran, los talleres paran y los bancos quiebran, los patronos han de sentir no poco las consecuencias. Y ahora, en época tan difícil para sus negocios, se les demanda este nuevo sacrificio.

¿Le harán caso al nuevo Presidente de los Estados Unidos, que hace días declaraba ser el primer «húmedo» de Norte América? A juzgar por las noticias que vienen de allá son varias las industrias, que se han decidido a aceptar el pacto. Más jornal, menos trabajo. Del resultado de esta terapéutica nada puede decirse. Hay que esperar, pero bueno será tenerlo en cuenta y seguir el proceso de esta medicina «salvadora» que Roosevelt va a aplicar a su pueblo.

Se trata al fin de cuentas de encarecer la vida. De aumentar el valor de la producción en un tanto por ciento considerable. Los obreros y los empleados ganarán más y trabajarán menos horas, es decir que tendrán más tiempo para gastar sus nuevas ganancias y, a la vez, el coste de la vida sufrirá una elevación importante. Existirá la ventaja de que puedan encontrar trabajo unos cuantos miles de parados, pero...

Sin embargo vale la pena de ser optimista. Si con ese plan la Humanidad encuentra algún alivio, para los males angustiosos que le afligen, todo puede darse por bien empleado.

Desde la terrible guerra a nuestros días no hemos hecho otra cosa que perturbar y encarecer la vida. Vamos a llegar hasta los límites de todas las posibilidades y quizá entonces ¿por que no? surja una normalidad, que hoy busca el Mundo estérilmente.

Roosevelt con esta política que tan valientemente intenta, tiene el gesto de un héroe. Fracasado o triunfante habrá realizado un serio experimento, que puede brindarnos algunas enseñanzas. Esperemos.

Román de San Román.

## La importación de maderas

Graves perjuicios a los Ayuntamientos de España, a las entidades propietarias de montes y pueblos madereros

Iniciativa del Ayuntamiento de Cuenca, que secundará el de Soria

El Alcalde de Cuenca dirige al Ayuntamiento de Soria la siguiente carta:

Distinguido compañero: Ha llegado para la Corporación que presido un momento de tan grave responsabilidad, en orden a la representación que de todos los Ayuntamientos españoles ostentamos en la Comisión Mixta de la Madera, que se ha estimado necesario y urgente poner en conocimiento de los interesados cuanto ocurre aún a sabiendas del extraordinario esfuerzo que ello supone, dado el crecido número de Ayuntamientos propietarios de Montes.

El motivo de tan fundadísima alarma proviene del hecho siguiente:

En el transcurso de la Junta celebrada el día 30 de junio pasado, por la Comisión Mixta de la Madera, en Madrid, se ha hecho saber a nuestro representante de manera «oficial» que «el Gobierno español está en vías de concertar un Tratado comercial con Rusia a base de exportar hierro a dicho país e importar en España maderas de aquella procedencia».

Con tan desagradable noticia hemos recibido también la promesa—hasta el punto que pueda ser cumplida—de que no se última dicho convenio sin conocer el informe de la Comisión Mixta, siéndonos indicada la conveniencia de que éste sea redactado en plazo breve porque, al parecer, están bastante adelantadas las conversaciones entre ambos países al objeto indicado.

Huelgan las consideraciones que podríamos hacer a esa Corporación sobre la inmensa gravedad que supone para la producción nacional de maderas dicho propósito, puesto que ese Municipio estará sufriendo tan intensamente como los demás los perjuicios tan enormes que ocasiona la importación de maderas en la actualidad, perjuicios que serían infinitamente mayores e incalculables si a la importación de ahora hubiera de añadirse la de procedencia rusa en la cantidad que se proyecta, «pues se habla de cientos de miles de toneladas».

Pero aún hay más. Tenemos noticias particulares, dignas del mayor crédito, de que por industriales de la región levantina «se gestiona autorización para importar, también en plazo corto, maderas de procedencia francesa», a cambio de que en la vecina República se aumente el contingente de importación de frutas y hortalizas españolas.

Y por si todo lo expuesto no fuese ya mas que suficiente para producir la ruina de la industria maderera nacional y, por consiguiente, de los Ayuntamientos propietarios de Montes, sabemos que, también por industriales de la región levantina, se ha pedido autorización para importar madera destinada a la fabricación de envases, tratándose de acogerse al régimen de admisiones temporales, pero de virtualidad toda vez que en España existe madera de producción nacional en cantidades más que suficientes para cubrir las necesidades de la mencionada industria.

En vista de todo lo expuesto, esta Corporación estima, y así lo tiene acordado por unanimidad que es necesaria y urgentísima una acción conjunta de todos los Ayuntamientos de España interesados en la producción maderera, para llevar al ánimo de nuestro Gobierno el convencimiento de que es insostenible ya la economía nacional en este aspecto y sería francamente ruinosa, para millares de pueblos, si obtuviera éxito lo que se pretende y llegara a convertirse en realidad, permitiéndonos proponer se celebre en fecha próxima una Asamblea magna de Ayuntamientos propietarios de Montes, al objeto de adoptar los acuerdos que se estimen necesarios para la defensa de los intereses de los pueblos a quienes representamos.

De momento se ha cursado por esta Alcaldía el telegrama, cuya copia va adjunta, a las autoridades que en ella se mencionan y le pedimos haga lo propio en nombre de esta Corporación lo mas pronto posible por si con esto se consiguiera atajar rápidamente algunas decisiones.

Le enviamos también adjunta una relación de los datos que se nos interesan por la Comisión Mixta de la Madera, relacionados con el Tratado comercial con Rusia, rogándole se sirva hacernos saber sus noticias y su opinión sobre ellos.

Esperamos con vivo interés conocer con la mayor urgencia posible la resolución que adopte esa Corporación en todos los asuntos indicados en la presente y me es grato aprovechar esta ocasión para ofrecerme atto. y affmo. s. s. y compañero,

q. e. s. m.,  
 El Alcalde,  
 Alfredo Garcia Ramos

En la sesión del sábado pasado se discutió serenamente este asunto de trascendencia que interesa tanto al Municipio sorian, como a la Mancomunidad y pueblos madereros de nuestra provincia, ya que sus productos que hoy por hoy no tienen aceptación y sus subastas se quedan desiertas, las que son la base del presupuesto municipal, se verían en mayor peligro una vez que la importación empiece a tomar fomento.

De ahí que la Corporación de Soria acordase solidarizarse con la proposición de la de Cuenca, y asistir a la Asamblea para defender energicamente sus derechos si antes el Gobierno no tiene en cuenta los graves perjuicios que se irroga a los Municipios y pueblos cuya vida está basada en los productos de sus montes.

En mayoría se propuso presentar la dimisión de cargos si no se atiende la justa pretensión.

Quedaron nombrados para asistir a la Asamblea en representación del Ayuntamiento de Soria los concejales Sres. Robles y Pacheco.

**Escultor BARRAL Marmelista**  
 Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID  
 Sucursal: Caballeros 6 SORIA  
 Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.  
 Especialidad en obras para cementerio.

**Ceregumil Fernández**  
 Alimento vegetariano completo  
 Fernández y Canival MALAGA  
 De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

## Sin lucha no hay vida

Los Secretarios interinos de la provincia, que desde hace algunos meses disfrutaban de tranquilidad, si quiera fuera aparente, ha vuelto a renacer entre ellos la intranquilidad y la zozobra que naturalmente produce toda persecución mas o menos fundada, en aspecto legal.

Existe un escalafón que comprende al Cuerpo Secretarial activo, el que fué creado a virtud de un Reglamento que está en vigencia y los en el figurados, entienden que ni pueden ni deben permitir intusismo que ejercite esas funciones, que solo ellos por ministerio de la ley les están reservadas.

No es nuestro ánimo discutir derechos que al Secretario en propiedad le reconoce su Reglamento, pero si hemos de recordarle, que esos mismos derechos que invoca, llevan consigo deberes ineludibles y que ponga la mano en la conciencia y vea si esta le acusa por que no los cumple.

Sabemos todos como se formó el escalafón del Cuerpo Secretarial y como el ingreso en el mismo se llevó a cabo. Fué un Reglamento de GRACIA y con mucha gracia por cierto, ya que por todo mérito llegó a exigirse dos años de propiedad en el cargo a la fecha de su promulgación. Menos mal que al legislador no se le ocurrió someterlos a una prueba demostrativa de suficiencia, se quedó con todos y en paz.

Sentado este principio que nadie puede dudar, decidme: ¿Puede el Secretario en propiedad (salvo excepciones muy honrosas) conferirse mas de una Secretaría, si la que desempeña apenas atiende a lo más indispensable de los servicios que la Ley le encomienda? ¿Quien es pues la causa fundamental, de que una buena parte de Ayuntamientos no rindan su cuenta anual, preceptivo, ni llevan libros contables de ninguna clase que justifiquen la gestión Corporativa de sus organismos directores? ¿Serán también responsables de semejante anomalía, los Secretarios interinos? Afirmitivamente podemos decir, que no radica en ellos el mal que padece la administración de esas entidades y mejor que nosotros, pueden contestar a las anteriores interrogantes, aquellos funcionarios municipales que tienen bien probada su aptitud por la meritisima labor desarrollada y que es además, a los que corresponde dejar bien sentada la honra-

bilidad y prestigio de la clase a la que pertenecen.

En esta lucha de clases, ninguna de ellas resulta favorecida y las Corporaciones municipales que son las que pagan y tienen perfectísimo derecho a exigir el cumplimiento de los servicios que su Ley orgánica les encomienda, son las que en tercer lugar algunas veces lamentan sus consecuencias.

Está bien que la Asociación provincial, valando por los intereses de sus asociados, labore asiduamente para que los derechos se les respeten, pero es que existe otra obligación de ineludible cumplimiento, que afecta a la buena marcha económico administrativa y le interesa de lleno, para que el patrimonio concijil no merme sus disponibilidades, que son intereses tan sagados, como la sean los de la Asociación.

Armonizar derechos y deberes, ha sido siempre el ideal de todo organismo o entidad constituida y prescindir de cualquiera de ellos, es sentar precedentes injusto e ineficaz, que solo trastornos puede producir en los diferentes aspectos, en los que la vida del Municipio se desenvuelve.

### EL DISCOLO DE LA CLASE.

### BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID  
 Plaza de Cavalejas núm. 1  
 Capital autorizado 200.000.000 pesetas  
 desembolsado 100.000.000  
 Reservas 5.192.985

### SUCURSAL EN SORIA

CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139

### TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

### II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3-50 por 100 anual

### B) IMPOSICIONES

Imposiciones al plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual  
 Imposiciones a 6 meses 3-60 por 100  
 Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
 Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, flatulencia y alca de estómago, y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

España reconoce a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

El reconocimiento del Gobierno ruso

El ministro de Estado, dijo que las negociaciones con Rusia comenzaron en los primeros días del mes; pero, por acuerdo del Gobierno, no se hicieron públicas hasta que de ellas tuviese conocimiento el presidente de la República conociendo el texto de la nota enviada a Rusia.

En el Consejo el presidente conoció la nota, que le pareció muy bien.

El texto de la nota es el siguiente:

«Moscú, Comisario del pueblo del Negocios Extranjeros. Señor Litvinoff: Tengo el honor de informarle de que el Gobierno de la República española, impulsado por el deseo de consolidar la paz general y restablecer las relaciones amistosas entre los pueblos de España y de la Unión de Repúblicas Socialistas reconoce de hecho y de derecho (de hecho y de derecho) al Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas, como único legal y soberano de la U. R. S. S.»

En virtud de lo precedente, el Gobierno de la República española considera necesario que las relaciones normales, diplomáticas y económicas, se restablezcan entre los dos países, y está dispuesto al intercambio inmediato de embajadores con el Gobierno de la U. R. S. S., y a principiar las relaciones para realizar un Tratado de comercio que sirva de base al desarrollo de las relaciones comerciales entre España y la U. R. S. S.»

El Gobierno de la U. R. S. S. ha enviado al ministro de Estado una nota idéntica a la enviada por España al Sr. Litvinoff con objeto de establecer las relaciones comerciales y diplomáticas entre Rusia y España.

Se preguntó al ministro de Estado acerca de la persona que pudiera ocupar la Embajada española en Rusia. El Sr. de los Ríos contestó:

—Todavía es prematuro hablar de ello.

Relación de países que han reconocido a Rusia

Han reconocido los Soviets los países siguientes:

Afganistán, Alemania, Austria, China, Checoslovaquia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Inglaterra, Japón, Lituania, Noruega, Persia, Polonia y Turquía.

Los países que no han reconocido a los Soviets son:

Abisinia, Argentina, Bélgica, Belucistán, Brasil, Bulgaria, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Egipto, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Holanda, Honduras, Hungría, Liberia, Luxemburgo, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Rumania, El Salvador, Santo Domingo, Siam, Suiza, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

Bautizo, Primera Comunión, Confirmación y Matrimonio

Todo en un mismo día

CALCUTA (India). — Un joven «santa» de la diócesis de Calcuta acaba de recibir, el mismo día, el bautismo, la primera comunión, la confirmación y el sacramento del matrimonio. Un caso curioso: Hace meses un misionero jesuita se disponía a bautizar a un grupo de «santals», primicia de su apostolado, cuando recibe la visita de un recién casado que se oponía resueltamente, al bautismo de su esposa, que figuraba entre los neoconvertos. Inútilmente, el misionero trató de convencer al visitante. De nada sirvieron las razones. Al mismo tiempo, el «celoso» esposo vivía con otra mujer de la aldea cercana. El catequista que acompañaba al jesuita tuvo una idea feliz: propone al joven «santa» que le enseñara a leer. Y la «posición» fue conquistada; el catecismo se convirtió en abecedario. Tal gusto le tomó a su lectura, que, días más tarde, el «santa» solicitaba el bautismo. Despidió a su segunda compañera, y, el mismo día, que contraía matrimonio católico con aquella a cuyo bautismo se había opuesto, hacía también la primera comunión y recibía la confirmación de manos del Arzobispo, por coincidencia feliz de paso por aquel rincón.

Una monja brinda su sangre para una transfusión

Todas las Hermanitas se habian ofrecido tambien

Cuando se disponía a atravesar la carretera del Puerto, en las Palmas, el pasado día 22, fué atropellado por un autobús el súbdito francés René Gengendre, el cual quedó en gravísimo estado. Conducido al hospital de San Martín, los médicos apreciaron la necesidad de una transfusión de sangre, para lo que se prestaron todas las hermanitas de dicho hospital; pero la superiora, para evitar emulaciones, prestose ella a la operación, siéndole sacada toda la sangre necesaria. A pesar de ello, el enfermo continuó en el mismo estado de gravedad y falleció. A petición propia recibió antes los Santos Sacramentos. La Prensa ha elogiado la actitud de la Hermana, que se llama Asunción Jiménez.

La víctima era profesor y natural de Arlés.

El maravilloso instinto

Un perro, arrollado por un automóvil, se dirige, cojeando, a la Casa de Socorro

Y soporta pacientemente la cura que se le hace

ALMERIA. — Cuando pasaba por la calle de Murcia, un automóvil arrolló a un perro. El animal cayó bajo las ruedas del coche y resultó herido.

Cojeando y lanzando al aire lastimeros ladridos, el perro se dirigió a la Casa de Socorro más cercana. Penetró en el establecimiento benéfico

y fué a situarse junto al médico de guardia, como solicitando sus cuidados.

El facultativo le hizo una cura, que el can soportó pacientemente. Al terminar aquella, el animal dió muestras inequívocas de agradecimiento, lamiendo las manos de quien le había atendido.

El caso ha llamado poderosamente la atención. Del perro se han hecho numerosas fotografías.

Consejos para el hogar

Un remedio contra las moscas es colocar un buen pedazo de alcanfor en un platito y hacerlo arder, o bien aplicarle un hierro candente. El humo que se forma las hace abandonar la habitación.

Para limpiar los sombreros de paja se exprime sobre un plato un limón, añadiendo una cucharada de azufre, o dos si es necesario, para que quede una pasta clara, procurando mezclarlo bien. Con un cepillo de los dientes se extiende la pasta sobre el sombrero.

Después se le pone al sol, y, cuando está seco, se le pasa un cepillo fuerte para que desaparezca el azufre.

Si la pintura está barnizada, se limpia y abriantaa perfectamente frotándola con una cebolla partida por mitad. Si no está barnizada, se empieza por limpiarla con una esponja fina, humedecida en agua clara y después se unta cuidadosamente con la siguiente mezcla, muy batida: azúcar, 8 gramos; aguardiente, 200 gramos; clara de huevo, una.

Normas para la aplicación de la Ley de Congregaciones

La «Gaceta», dicta normas para la aplicación de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, en lo relacionado con el departamento de Justicia.

Las autoridades participarán al Ministerio la existencia de las congregaciones y sus ministros. En cuanto a la confesión católica, habrán de manifestarse únicamente las variaciones de organismos y personas posteriores a la separación de la Iglesia y el Estado, así como los cambios que haya en los cargos de sus jerarquías y en sus bienes.

Se clasifican los bienes y objetos según sean de propiedad pública, de propiedad privada o del patrimonio artístico. También se harán constar los bienes destinados al servicio de los religiosos.

Se llevará un registro especial en el Ministerio de las órdenes y congregaciones religiosas para que funcionen legalmente. Dice los datos que habrán de constar en dicho registro.

Se manifestará el importe de las enajenaciones y su inversión en títulos de la Deuda y también los bienes que aporten a las Congregaciones los que ingresen en ellas, así como las devoluciones de que sean objeto quienes las abandonen.

Una mujer perdida en el desierto, salvada por un avión

ROMA. — En Bengasi un avión ha salvado a una mujer que se encontraba en el desierto junto al cadáver de su esposo.

Se trata de un matrimonio que se dirigía en automóvil a Bengasi y se despistaron en el desierto.

El esposo para orientarse, bajó del vehículo y a poco de hacerlo fué mordido por una víbora, que le ocasionó la muerte casi instantánea.

Como se les esperaba en Bengasi y no llegaban, salieron en su busca dos aviones que descubrieron a la mujer, ya de noche, por lo que se vieron obligados a esperar a que amaneciera y poder salvarla como así lo han hecho.

Ecos y Noticias

Cofradía de San Saturio

Para cumplir lo dispuesto en el capítulo IV de los Estatutos de esta Cofradía el día 2 del próximo Agosto, en el altar dedicado al Santo, en la Colegiata, a las 8 de la mañana se celebrará una misa por las necesidades de los cofrades y a continuación cuantos asistan podrán adorar la Santa Reliquia.

Y como tienen derecho los cofrades a que cuando hayan recibido el Santo Viatico se ofrezca por ellos y en el mismo altar la misa de salud, y a los fallecidos se les diga otra en sufragio de su alma, se ruega a las familias que se dignen avisarlo bien al señor Capellán, don Estanislao Martínez, o al Sacristán de la Colegiata al efecto de que no puedan los cofrades quedar privados de tan especiales gracias por no haber sido conocidos los distintos casos por quienes vienen obligados a cumplirlos.

Junta Provincial de Reforma Agraria

En reunión habida el pasado jueves en la Sala de Vistas de la Audiencia y bajo la Presidencia de D. Anastasio Vitoria para constituir la Junta Provincial, fué designado Secretario de la misma D. Valentín Roperio, Juez Municipal de Soria.

Prohibición de conducir viajeros en camiones de transporte de mercancías

En el ministerio de Obras públicas han facilitado la siguiente nota:

«El ministro de Obras públicas ha dado orden al jefe del Cuerpo de Vigilantes de Camiones para que con todo rigor, y a fin de evitar posibles accidentes, se haga cumplir la prohibición de conducir viajeros en camiones destinados al transporte de mercancías, y en los que solamente podrán ir, debidamente autorizados, los obreros a quienes este confió la carga y descarga de las mercancías que esos vehículos conduzcan.»

Como es muy usual que los días festivos salgan grupos numerosos al campo en camiones de este genero; se advierte al público que los vigilantes motoristas tienen orden de no dejarlos circular.»

Curso de Extranjeros

Han llegado a nuestra Ciudad un nutrido grupo de estudiantes franceses a quienes acompaña el profesor de los Liceos de París Sr. Jean Camt, y la señorita Matilde Pomés.

Los cursillos de Castellano están a cargo de los profesores D. Alfredo Gómez Robledo y D. Angel Lacile.

Para matricularse en los citados cursillos dirigirse a la Secretaria de curso de Extranjeros Aduna Vieja número 24.

«La salud en barril», así llamaba a AGUILA, un señor de gran saber.

«Hijo mío, no bebas de otra marca si quieres vivir bien.»

¿Exageraba el hombre? Yo no dudé que al tal, su amor científico llevó a escoger, entre todas las cervezas, la grande y superior.

Depósito de cerveza, Caballeros

12. Encarnación Yubero.

Misas gregorianas

El día primero de Agosto próximo a las ocho de la mañana en la Iglesia de San Juan de Rabanera darán comienzo las misas gregorianas que serán aplicadas por el eterno descanso de don Venancio Morales Esteras (q. e. p. d.)

Obituarios

El día 30 del corriente falleció en esta ciudad a los 31 meses de edad el niño Pascual Algarabel García, hijo de nuestros estimados amigos D. Pascual y D. Adela.

El mismo día falleció en Soria a los 27 meses el precioso niño Segundo Gonzalez San José hijo de nuestros buenos amigos D. Andrés y D. Milagros.

Reciban ambas familias la expresión mas sincera de nuestra condolencia.

Una mujer aplastada por una viga

La vecina de Rebollar, Petra Gómez del Campo de 25 años, al tratar de sacar una vaca que estaba escondida en una casa vieja, tuvo la desgracia de que el animal empujase uno de los tabiques que ocasionó el derrumbamiento cayendo una viga sobre la infeliz vecina ocasionándole la muerte.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño don Remedios Uceero, esposa de nuestro buen amigo D. Eugenio Bujarrabal.

Cordial enhorabuena al venturoso matrimonio.

Los Cursillos del Magisterio

Se han presentado a los cursillos de selección de ingreso al Magisterio Primario 20.000 personas para las 7.000 plazas anunciadas.

Han quedado eliminados 13.000.

FABRICA DE CAL DE JOSE DOMINGUEZ

Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos. PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA

Una becerrada

Por el industrial de esta localidad D. Manuel Garcia ha sido pedida la Plaza de Toros de Soria con objeto de celebrar una gran becerrada el día 3 del próximo mes de Septiembre.

Subasta de armas

El próximo día 6 de Agosto y a las once de la mañana tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia civil la subasta de armas de caza que han sido recogidas a los infractores de la Ley.

Cine Ideal

El estreno de TEMPESTAD, que tuvo lugar ayer domingo en este aristocrático salón, constituyó un rotundo éxito. Es sin género de duda la mejor creación artística de John Barrymore, y la emoción que transpira en todas las escenas es algo nunca visto. El público, que fué numerosísimo en todas las sesiones, le tributó un aplauso.

El jueves se proyectará dos sugestivas películas. Una de ellas es un reportaje corto explicable en español con el título de «La Rusia Soviética», y la otra la deliciosa comedia de la Warner Bros-Fritz Nation titulada «Ilusión juvenil», desarrollada en un ambiente muy moderno y maravillosamente interpretada por Marian Marsh y Anita Page.

**Bombas Siemens**  
Presupuestos sin compromiso  
Siemens Industria Eléctrica S A  
Santiago, 29 y 31-Teléfono 1800  
VALLADOLID

ELIXIR ESTOMACAL  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
Venta en farmacias-Folios folletos y Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 38-MADRID

PROPIETARIOS  
Vinda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de  
**CARABANA**  
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda  
agua que se venda fuera  
de sus botellas origi-  
nales y cerradas

La mejor cerveza "EL AGUILA"

CERVEZA DE BARRIL

CERVEZA "DORADA"

CERVEZA "ALEMANA"

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español. Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar. CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFUMA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL USO Y MANEJO. Estuche 100 Exhaladores WOLFF: 25,50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO. E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España) M. HEROS 83 1.ª derecha

F O R D  
Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ  
SORIA



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias  
España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Sarna-Roña

Se curan comodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias

ALMACEN DE CARBONES  
DE  
JUSTO SANZ

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2.25 saco. Se sirve a domicilio.

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772  
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ  
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquiner. Amontillado Fino - Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial

Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

Lea V. «Noticiero de Soria»

**CINE IDEAL - El Salón de Moda**

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante Simón Sainz - SORIA

SOLDADURA AUTOGENA  
DE

Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena. Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

Banco de Aragón  
ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Reservas.... 6.768.904

SUCURSALES

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro - Burgo de Osma-Calatayud-Caminreal-Cariñena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros-Fraga-Huesca Jaca-Lérida-Madrid-Molina de Aragón-Monzón-Sariñena-Segorbe-Sigüenza-SORIA - Tarazona-Teruel-Tortosa-Valencia.

Agencia en Ademúz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc - BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual  
I. OPERACIONES DE AHORROS

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 y medio por 100 anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual  
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100  
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impresos a precios económicos

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.  
Plaza Mayor 8 SORIA.

RECIBO DE PRESTAMOS

Y  
F E S D E V I D A

de venta en la imprenta de este periódico